

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE URBANIZACIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
Departamento de Urbanismo

Urbano Rural

NUMERO DE CERTIFICADO

08

FECHA DE APROBACIÓN

08 FEB. 2016

ROL S.I.I.

2980-224

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 135 y 144 y su Ordenanza General.
C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° 201600986
D) Los antecedentes que comprometen el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° 201600986
E) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de recepción Definitiva TOTAL de las obras de urbanización ubicadas en calle/avenida/camino AVDA. EYZAGUIRRE N° 3650 Localidad o Loteo LOTEO DFL-2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA "JESUS DE NAZARET LOTE B", Sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. -3.4.1 N° 201600986
2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° ----- de fecha ----- (si corresponde)

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO

R.U.T.

SERVIU METROPOLITANO

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO

R.U.T.

MARCELA CAROLA GONZÁLEZ RAMIREZ

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)

R.U.T.

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE

R.U.T.

NAIM CHAUD ALTERMATT / GABRIEL SILVA ALMARZA

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

SON 130 LOTES HABITACIONALES (12.003,21 M2), CORRESPONDIENTE AL LOTE "CONJUNTO HABITACIONAL JESUS DE NAZARET LOTE B", DE ACUERDO A PLANO APROBADO POR 2° MODIFICACIÓN DE LOTE RESOLUCIÓN N°47 DE FECHA 19.11.2015 QUE MODIFICA Y COMPLEMENTA EN LO NO RECEPCIONADO A LA RESOLUCIÓN N°12/2012 Y RES. N°81/2011.

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización

PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS
RED DE AGUA POTABLE
RED DE ALCANTARILLADO
ALUMBRADO PUBLICO
ÁREAS VERDES
SEÑALIZACIÓN VIAL
ENTUBAMIENTO CANAL DERIVADO PINTO

08 FEB. 2016



6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas

ÁREA VERDE LOTE 47 (1.586,57 M2 + ÁREA VERDE EN EXCESO 124,92 M2), UBICADA EN CALLE GETSEMANI NORTE N°3747, MANZANA A.

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:

Lote N° LOTE DE EQUIPAMIENTO CESIÓN GRATUITA AL MUNICIPIO, UBICADO EN CALLE GETSEMANI NORTE N°3779 de 560,18 m2 de superficie

8.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuesto Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

9.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificados, y dése copias autorizadas a los interesados.

10.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART. 3.4.1./3.4.3. O.G.U.C.)

PLANOS

<input checked="" type="checkbox"/> Planos de la parte que se recepciona	<input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/> Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado	<input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)

PLANOS DE INSTALACIONES	PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Alumbrado	TECNET	SECPLA	15.08.2014
<input checked="" type="checkbox"/> Agua	EUDES OSIPINO Z.	AGUAS ANDINAS S.A.	16.02.2012
<input checked="" type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas	EUDES OSIPINO Z.	AGUAS ANDINAS S.A.	16.02.2012
<input checked="" type="checkbox"/> Obras de evacuación o absorción de Aguas	EUDES OSIPINO Z.	SERVIU	04.2012
<input checked="" type="checkbox"/> Otros PAVIMENTACION SEÑALIZACIÓN VIAL ÁREAS VERDES ENTUBAMIENTO CANAL DERIVADO PINTO	EUDES OSIPINO Z. DOMINGO VALENZUELA D. DOMINGO VALENZUELA D. MARIO GUZMAN P.	SERVIU DTTP DOM SCM	04.2012 28.05.2015 12.08.2015 07.01.2015

CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de pavimentación	CONST. BIO BIO S.A.	SERVIU	843	26.11.2015
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas y Aguas Lluvias	CONST. BIO BIO S.A.	AGUAS ANDINAS S.A.	1917 2919	12.11.2015 12.11.2015
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público	LUIS ALVAREZ G. JUAN MUÑOZ S.	SEC CGE DISTRIBUCION S.A.	1267480 1907870-786 7/2015	07.09.2015 14.12.2015
<input type="checkbox"/> Certificado de Redes de Gas	-----	-----	----	----
<input type="checkbox"/> Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones	-----	-----	----	----
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Obras Modificadoras de Cursos de Agua, Redes de Alta tensión u otros	-----	-----	----	----
<input type="checkbox"/> Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de os terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento	-----	-----	----	----
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (Especificar) SEÑALIZACIÓN VIAL, ARBORIZACIÓN Y ENTUBAMIENTO CANAL PINTO	CONST. BIO BIO S.A. CONST. BIO BIO S.A. CONST. BIO BIO S.A.	DTTP DIMAO SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO	523 44 SCM N°204	10.12.2015 16.12.2015 21.09.2015

08 FEB. 2016



UNA VEZ APROBADA LA PRESENTE SOLICITUD SE DEBERA ACOMPAÑAR 1 COPIA SENSIBILIZADA Y 5 COPIAS CORRIENTES DEL (LOS) PLANO(S) DE LA PARTE DEL LOTE O CUYAS OBRAS DE URBANIZACIÓN SE RECEPCIONAN.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- Los lotes que integran el Loteo DFL 2 con Construcción Simultánea "Jesús de Nazaret Lote B" son: 130 lotes habitacionales (12.003,21 m²), 1 lote de Cesión Gratuita de Equipamiento Municipal (560,18 m²), 1 lote de Cesión Gratuita Área Verde (1.711,49 m²) y Cesión de Vialidad (6.795,94 m²), de acuerdo a plano aprobado por 2° Modificación de Loteo Resolución N°47 de fecha 19.11.2015 que modifica y complementa a las Resoluciones N°12 de fecha 14.02.2012 y N°81 de fecha 15.11.2011.

2.- En la presente recepción se recibe 1 Lote de Equipamiento de Cesión Gratuita al Municipio, según Art. 70° de la LGUC y Art. 3.4.3 de la OGUC, ubicado en Calle Getsemani Norte N°3779, Pre-Rol N° 4828-12 (Lote 48), con una superficie de 560,18 m², cuyos deslindes son:

- NORTE: en 28,17 mts. con Lote Área Verde Cesión Gratuita (Lote 47).
- SUR: en 28 mts. con calle Getsemani Norte.
- ORIENTE: en 21,53 mts. con Lote Área Verde Cesión Gratuita (Lote 47).
- PONIENTE: en 18,48 mts. con otro(s) propietario(s).

El predio original donde se emplaza el Loteo y su equipamiento se encuentra inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto en el Registro de Propiedad a Fojas 1823v N°3124 del año 2014. Cuenta con Servidumbre inscrita a Fojas 3437V N°5476 del año 2015 del Registro de Hipotecas y Gravámenes y esta NO afecta al Lote de Equipamiento Cesión Gratuita al Municipio, de acuerdo a plano de loteo aprobado, además se encuentra sin inscripciones en el Registro de Interdicciones y Prohibiciones de enajenar y Litigios. Lo anterior según Certificado de Hipotecas y Gravámenes y de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar y Litigios N°1025891, Folio N°38653, Carátula N°11129010, de fecha 21.10.2015. Presenta además, Certificado de Deudas de la Tesorería General de la República, emitido el 27.01.2016, donde se indica que el rol de avalúo N°2980-224 no registra deuda, Certificado de Asignación de Roles de Avalúo en Trámite N°669581 de fecha 09.11.2015, Facturas Electrónicas de Aguas Andinas S.A. y CGE Distribución S.A. acompañadas por los respectivos recibos de pago consumo. Los antecedentes mencionados, cuentan con V°B° de la Dirección de Asesoría Jurídica, mediante Memorando N°38 de fecha 28.01.2016.

3.- Con el presente certificado se timbra el plano de loteo con autorización de enajenar.

4.- El proyecto de Loteo "Jesús de Nazaret, Lote B", no registra aprobación de EISTU ni resolución de Calificación Ambiental.

5.- Este Certificado de Recepción Definitiva Total de Obras de Urbanización se asocia al Certificado de Recepción Final de Obras de Edificación N°

09

de fecha

08 FEB. 2016

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
Arquitecto Depto. Urbanismo
Dirección de Obras Municipales
CLAUDIA FERNANDOIS ASTORGA

CLAUDIA FERNANDOIS ASTORGA
ARQUITECTO
ENCARGADA DEPARTAMENTO DE URBANISMO

PROFESIONAL: DANIELA SOTO LOREDO

DISTRIBUCIÓN:

- DESTINATARIO (3 PLANOS Y 3 CERTIFICADO)
- DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y CATASTRO. EXPEDIENTE 201600986 (1 PLANO Y 1 CERTIFICADO)
- DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN URBANÍSTICA (1 PLANO Y 1 CERTIFICADO)
- ARCHIVO D.O.M. (1 CERTIFICADO)
- ARCHIVO DEPARTAMENTO DE URBANISMO (1 PLANO Y 1 CERTIFICADO)
- DEPARTAMENTO JURÍDICO (1 PLANO Y ANTECEDENTES ENVIADOS EN MEMO URBANISMO N°21/2016)

08 FEB. 2016



MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

TESMU N°: 4316

DE FECHA: 03-02-2016

LISTADO DE NUMEROS MUNICIPALES

OBRA: LOTE DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA "JESUS DE NAZARET LOTE B"

Recepción 1 Equipamiento Cesión Gratuita al Municipio y 1 Área Verde Cesión Gratuita

MANZANA A

Correlativo	Casa N°	Dirección	N° Domiciliario
1	A.V. Cesión Gratuita	CALLE GETSEMANI NORTE	3747
2	Equipamiento Cesión gratuita al Municipio	CALLE GETSEMANI NORTE	3779


MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
Arquitecto Depto. Urbanismo
CLAUDIA FERNANDOIS ASTORGA
ARQUITECTO
ENCARGADA DEPARTAMENTO DE URBANISMO


MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

DSL/dsl

08 FEB. 2016